

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL ESTADO ELECTRANS S.A.**

En Machachi, a los 16 días del mes de marzo del dos mil quince, en las instalaciones de la empresa, siendo las cinco horas de la tarde, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL ESTADO ELECTRANS S.A., a saber:

AL 31 DE DICIEMBRE	2014	%
Amoguimba Cuichán Luis Remberto	10,00	1,25%
Arayo Duque Olger Marcelo	10,00	1,25%
Bedoya Grijalva María Maclovía	10,00	1,25%
Bravo Constante Cernita Elizabeth	10,00	1,25%
Cedeño Navarrete Roberto Carlos	40,00	5,00%
Cuichán Farinango Segundo Félix	370,00	46,25%
Cuichán Simbaña Cecilia Soledad	210,00	26,25%
Endara Vinuesa Rogelio Vinicio	10,00	1,25%
Gallegos Muñoz Martha Alicia	10,00	1,25%
Guanotoa Núñez Luis Enrique	10,00	1,25%
Guzmán Hernández Alonso Rodrigo	10,00	1,25%
Molina Calvopiña Walther Moisés	10,00	1,25%
Moposita Chiquito Santiago Paul	10,00	1,25%
Narvaez Cañar Victor Rusbel	10,00	1,25%
Romo Vargas Edgar Roldán	10,00	1,25%
Sisa Giraldo Claudia Milena	10,00	1,25%
Solis Trujillo Rilo Vinicio	10,00	1,25%
Tapia Viteri Milton Eliecer	10,00	1,25%
Terán Molina Luis Gonzalo	10,00	1,25%
Valle Zurita Segundo Nelson	10,00	1,25%
Vinueza Fernández Guillermo Gustavo	10,00	1,25%
	800,00	100,00%

Todos los accionistas representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Cuichán Farinango Segundo Félix, y actúa como Secretario el titular señora Cuichán Simbaña Cecilia Soledad, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL ESTADO ELECTRANS S.A. Convocase a todos los accionistas de la Compañía de Transporte El Estado Electrans S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 16 de marzo del 2015, a las 17h00, en el local ubicado en Machachi Calle Bolívar s/n y Pérez Pareja, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2014.

En el local de la compañía, esto es, Machachi, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora Cuichán Simbaña Cecilia Soledad quién da lectura al

informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Cecilia Cuichán no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el accionista Señora Cecilia Cuichán, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros expuestos.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2014, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores y del impuesto a la renta causado, el saldo se mantenga en la cuenta Ganancias Acumuladas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se mantenga al señor Ing. Moromenacho Pedraza Celso Alfredo, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las seis horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Sr. Cuichán Farinango Segundo Félix
C.I. 0500444807
PRESIDENTE



Sra. Cuichán Simbaña Cecilia Soledad
C.I. 1709450314
SECRETARIA
